

CONSEJO ACADÉMICO ACUERDO 023 DE 2024

02 DE SEPTIEMBRE DE 2024

“Por el cual se aprueban Curso de preparación universitaria integral del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia, INFOTEP”

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA, INFOTEP, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y,

CONSIDERANDO

Que, la Ley 30 de 1992, en su artículo 120, señala que la Extensión Universitaria comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios, talleres y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como las actividades de servicio tendientes a procurar bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad”.

Que, de acuerdo a los procedimientos del Sistema de calidad en educación, es necesario presentar ante el Consejo Académico la oferta de nuevos programas de formación.

Que uno de los lineamientos de la política de extensión es el ofrecimiento de servicios para proponer soluciones a problemas y situaciones del contexto.

Que, La educación superior es un paso crucial en la formación profesional de los jóvenes, y en el contexto de San Andrés Islas, este proceso se enfrenta a desafíos particulares. La insularidad de la región presenta limitaciones en el acceso a recursos educativos, así como a oportunidades de formación especializada. Muchos estudiantes de la isla carecen de la preparación adecuada para enfrentar los exámenes de admisión a las universidades, lo que puede limitar sus posibilidades de acceder a una educación superior de calidad.

Que, la diversidad cultural y social de San Andrés Islas requiere un enfoque educativo que contemple las particularidades de sus habitantes.

Que desde el ámbito de trabajo de la extensión se busca atender las necesidades específicas de los estudiantes, considerando su contexto y promoviendo un aprendizaje inclusivo que respete y valore la identidad cultural de la región.

Que, la oferta de este curso no solo busca preparar a los estudiantes para el ingreso a la educación superior, sino también contribuir al desarrollo de una comunidad más educada y capacitada, que pueda enfrentar los retos del futuro y aprovechar las oportunidades que ofrece el contexto académico y laboral.

Que el curso de preparación universitaria integral (Preuniversitario) nos permite ofrecer a los estudiantes de San Andrés herramientas académicas y habilidades esenciales que les permitan no solo ingresar a la educación superior, convirtiéndolos en posibles estudiantes de INFOTEP, sino también adaptarse y prosperar en un entorno académico que puede ser diferente al que han experimentado en su educación media.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el siguiente curso de educación complementaria:

ITEM	DESCRIPCION	HORAS	DIRIGIDO A
1	curso de preparación universitaria integral (Preuniversitario)	80 horas	Bachilleres y estudiantes de 10 y 11 de educación media

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

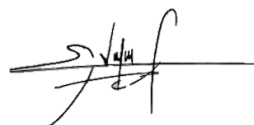
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés, Islas a los dos (02) días del mes de septiembre del 2024.



CHARLES GALLARDO HUMPHRIES

Presidente



ANDRÉS AVELINO MEZA

Secretario Técnico



INFOTEP
San Andrés y Providencia



Educación



Av. Colombia, Barrio Sarie Bay. San Andrés Islas, Colombia / Nit: 892400461-5
Teléfonos: (608) 5121350 - 5126607 / Fax: 5125770 / Email: info@infotepsai.edu.co



<https://infotepsai.edu.co>



@infotepsai

Vigilada MinEducación